

Guayaquil, Marzo 18 de 1997

Señores Accionistas de
INVERSIONES JUSIM S. A.
Ciudad.

Distinguidos señores:

De conformidad a las disposiciones constantes en los estatutos de la Compañía y la Resolución # 94.1.4.1.001 expedida por el Sr. Superintendente de Compañías el 22 de Febrero de 1994. Cúmpleme presentar a ustedes el informe administrativo financiero de mi gestión como Gerente durante el periodo del 1o. de enero al 31 de Diciembre de 1.996.

1.- La meta de la Compañía en el año 1.996, fue iniciar sus operaciones, pero las circunstancias no permitieron realizar el objetivo propuesto.

2.- Las disposiciones de la Junta General de Accionistas celebrada el 18 de Marzo de 1.997, fueron aprobar los Estados Financieros del año 1.996. Estas decisiones han sido plenamente ejecutadas por la administración de la Empresa.

3.- Durante el año 1.996, se ha procedido a ajustar los Estados Financieros de conformidad con el Reglamento sobre la aplicación del Sistema de Corrección Monetaria, según Decreto Ejecutivo # 2929 de Diciembre de 1.991 y sus reformas, con un índice de inflación del 26.2 %.

4.- La Situación Financiera y resultados de 1.996, comparados con los de 1.995, son los siguientes:

	1.996	1.995
Capital de Trabajo	2.430.023.00	8.390.965.00
Indice de Solvencia	4.47	12.99
Indice de Liquidez	4.47	12.99
Financiamiento propio	0.92	0.92

Es esto señores Accionistas, el resultado de las actividades del año 1.996 y aprovecho la oportunidad para agradecer una vez mas por la confianza brindada.

Atentamente,

Julietta Simon de Gomez
Julietta Simon de Gomez
Gerente General



18 MAR 1997